

Buenos Aires, 10 de septiembre 2021.

Señor Jefe de Gobierno de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de ACDE, para transmitirle la inquietud que surgió en muchos de nuestros socios, a raíz de los actos de vandalismo realizados en la Catedral Metropolitana y otros edificios históricos, el pasado 27 de agosto.

Entendemos que tales hechos, aparte de constituir claras contravenciones a las leyes vigentes, resultan un agravio no sólo contra la comunidad de creyentes de la Iglesia Católica, sino también contra toda la ciudadanía, cualesquiera fueran sus creencias o credo que profesen, ya que se trata de edificios históricos de nuestra Ciudad de Buenos Aires. En efecto, ellos perjudican el orden social y la amistad propia de la convivencia pacífica en nuestra comunidad.

En la actualidad, vemos surgir con cierta fuerza voces que a través de instituciones e individuos se manifiestan en contra de estas acciones, y a la vez reclaman una mayor respuesta por parte de las autoridades correspondientes. Ante reiterados hechos de este tipo, existe una necesidad de evitar que aquellos edificios identificados con las diversas creencias religiosas de los habitantes, sigan siendo atacados sin consecuencia alguna.

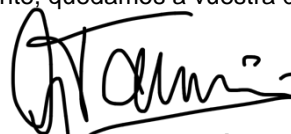
Conocemos la existencia de una reciente denuncia, efectuada por la Red Respeto Religioso que cuenta con el apoyo de varias instituciones y seguidores cristianos. Con motivo de estos hechos, nos hemos puesto en contacto con ellos para intentar aportar soluciones que ayuden a la prevención de estos sucesos en el futuro.

Con este espíritu colaborativo e interés por el Bien Común de la sociedad, ACDE podría sumarse a estas y otras instituciones afines, para promover un protocolo de prevención que busque evitar, contener y disuadir toda manifestación que, ejerciendo su derecho de reclamo, ofenda o vandalice edificios religiosos, hiriendo con sus acciones la sensibilidad de sus creyentes, cualquiera fuere la fe que profesen o culto al que pertenezcan.

Animados por estos intereses, nos ponemos a su disposición como autoridad máxima de la ciudad de Buenos Aires, para ofrecer nuestra colaboración con organismos o autoridades oficiales a las que les pudiera corresponder esta tarea.

Creemos que toda norma o protocolo que surja del intercambio, debate y colaboración de las autoridades públicas con las asociaciones civiles, contribuirá a mejorar la convivencia pacífica y el bienestar social de nuestra comunidad.

Agradeciendo desde ya la atención brindada a la presente, quedamos a vuestra disposición.



Gonzalo Tanoira
PRESIDENTE